

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

EDICTO

NOTIFICACIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre de 1992), se cita a los interesados que a continuación se relacionan para que comparezcan a efectos de notificarles las resoluciones dictadas por el Concejal Delegado de Tráfico y Movilidad, órgano competente en la resolución de los expedientes sancionadores del Excmo. Ayuntamiento de Toledo según Decreto de Delegación número 1.941, de 13 de julio de 2011, de los recursos de reposición presentados por los mismos, ya que habiéndose intentado la notificación en el domicilio designado, ésta no se ha podido practicar.

Se designa como domicilio a efectos de comparecencia la Oficina de Sanciones del Excmo. Ayuntamiento de Toledo sita en Avda. Carlos III, número 13 bajo (horario lunes, miércoles y viernes de 8,30 a 14,30 horas; martes y jueves de 8,30 a 14,30 y de 16,30 a 19,00 horas), advirtiéndole que en el caso de que si en el plazo de quince días desde la publicación del edicto no comparece, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Asimismo, se hace saber a los interesados que el abono de las correspondientes sanciones podrá realizarse en cualquier sucursal de las Entidades Financieras designadas como colaboradoras de la recaudación municipal, retirando previamente carta de pago en la Oficina de Sanciones sita en avenida Carlos III, número 13 bajo (horario lunes, miércoles y viernes de 8,30 a 14,30 horas; martes y jueves de 8,30 a 14,30 y de 16,30 a 19,00 horas).

La presente publicación en edicto se realiza a los efectos señalados en el artículo 56 de la citada Ley 30 de 1992, como consecuencia del intento fallido de notificación.

EXPEDT	MATRIC	ART.	NOMBRE	CP-MUNICIPIO	RESULTADO	IMPORTE
110093234	3674HGG	38.1.1 OMM	CUADRADO LOPEZ, LAURA	45593-BARGAS	AUSENTE	60 €
110045551	0600CCG	38.1.1 OMM	ROJAS GOMEZ, OCTAVIO	45007-TOLEDO	AUSENTE	60 €
110076239	9440BTH	38.1.1 OMM	FERNÁNDEZ JUARROS, Mª PILAR	45005-TOLEDO	AUSENTE	60 €
110076357	3436KT	38.1.2 OMM	BALMAEDA MARTÍN, LUCIA	45004-TOLEDO	AUSENTE	60 €
110094621	6226FCH	38.1.1 OMM	CABELLO RUANO, MARCO ANTONIO	45002-TOLEDO	AUSENTE	60 €
120000066	6226FCH	38.1.1 OMM	CABELLO RUANO, MARCO ANTONIO	45002-TOLEDO	AUSENTE	60 €
110094624	6226FCH	38.1.1 OMM	CABELLO RUANO, MARCO ANTONIO	45002-TOLEDO	AUSENTE	60 €
110094622	6226FCH	38.1.1 OMM	CABELLO RUANO, MARCO ANTONIO	45002-TOLEDO	AUSENTE	60 €

Toledo 24 de abril de 2012.-El Instructor, José María Sánchez Albiñana.

N.º I.- 3625